



buscar...

Salamanca, martes 23 de marzo de 2010

PORTADA SERVICIOS QUIÉNES SOMOS PUBLICIDAD CONTACTAR



Local Provincia Sucesos Deportes Campo Toros Galería de Fotos Clasificados

Portada > Local

Emprendedores de la Universidad reciben asesoramiento jurídico

La Fundación General organiza un curso sobre fiscalidad y creación de empresas que ha arrancado en el marco del Proyecto T-CUE
22/03/2010



Germán Caballero / FOTO: DICYT

La Fundación General de la Universidad de Salamanca ha organizado un curso destinado a emprendedores sobre cuestiones clave desde el punto de vista jurídico a la hora de crear una empresa. La primera jornada ha tenido lugar estar tarde, pero el resto de las sesiones se prolongarán hasta el Jueves de esta semana y el lunes y el martes de la que viene, con el objetivo de que los responsables de los proyectos del previvero Centro de Innovación y Dinamización Empresarial (CIDE) y otros interesados conozcan las obligaciones fiscales que conlleva crear un negocio. En el caso de los emprendedores, el hecho de tratarse de ideas innovadoras que generalmente cuentan con pocos recursos y poco personal, hace que los primeros pasos sean importantes para el éxito, según los expertos.

Germán Caballero López, miembro del despacho de abogados Alt Advocati, ha sido el encargado de inaugurar las sesiones hoy con primer taller acerca de las formas jurídicas en las que se puede constituir un empresario. Según ha declarado a DICYT (www.dicyt.com), un joven empresario debe tener en cuenta muchos aspectos, pero "lo primero que tiene que pensar es qué fórmula jurídica le quiere dar a su proyecto". En este sentido, "el empresario individual tiene sus riesgos porque responde directamente, pero si se quiere asociar con alguien, tiene que valorar cuál es la fórmula jurídica que más se adapta a su idea y a los riesgos que quieran asumir", apunta.

Las principales opciones pasan por ser un empresario individual y, en el caso de asociarse, están la comunidad de bienes, con dos o tres personas, la Sociedad Limitada habitual o la Sociedad Limitada Nueva Empresa, "que se utiliza muy poco, pero que sería la más idónea" en muchos casos. Aunque en Salamanca y en Castilla y León es una salida poco explorada, en otras comunidades autónomas como País Vasco o Cataluña abundan también las cooperativas, indica el experto.

En cualquier caso, entre los promotores de proyectos innovadores "hay un gran desconocimiento de la repercusión que puede tener la fórmula que elijan", indica Germán Caballero, repercusión que no suele ser directa, sino a medio plazo, de manera que habitualmente "necesitan siempre un asesoramiento ahora o dentro de dos o tres años, en el aspecto mercantil". En cuanto al ámbito fiscal, "el desconocimiento es aún mayor, porque la carga impositiva puede ser muy importante, así que es recomendable un asesoramiento desde el principio", señala.

Por todo ello, la Fundación General de la Universidad de Salamanca ha puesto en marcha este curso en el marco del Proyecto de Transferencia de Conocimiento Universidad-Empresa (T-CUE) de la Junta de Castilla y León. Tras la jornada de hoy, sobre fórmulas jurídicas para la creación de empresas, el resto de los días estarán dedicados a cuestiones como la fiscalidad y las tasas municipales, dentro de un ciclo que se ha denominado La Fiscalidad en los Negocios.

Fecha: 22 de marzo de 2010

Autor: DICYT.

Imprimir | Enviar a un amigo

Valoración:

2 Votos

Compartir Noticia:



Escriba su comentario:

Nombre / Nick:

Comentario:



Fundación Salamanca Ciudad de Cultura Presenta...

El extraño viaje (1964) de Fernando Fernán-Gómez

Ciclo «Películas que burlaron la censura en España»

Teatro Liceo

Martes, 23 de marzo / 20:15h



Nube de Palabras:

avenida, ataque, borracho, baloncesto, Candelario, agraria, cereal, exámenes, fichajes, plaza, gripe, Universidad, ibérico, PP, primera, Bosé, **Autovía**, asaja, UDS, batida

www.agenda21salamanca.com



Lo más leído | Lo más votado